



de veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.**

La carta al Pi. La Cuidad en vista del Mem. del Cuiua economico de
lar. u. ^{mas} Nicolay y delo Mayor. de una r. del Pilar, duplicando
la dixerencia en el dia de su celebracion q. es el dia del co-
ruiente: Acordo de ayuntamiento y cite generabim. en la for-
ma acostumbrada.

Impresor de la S. ^{ta} Viose memorial de Phelipe Teuel, Impresor y ver. de
esta Cuidad, haviendo relacion hauele nombrado por Impre-
sor del S. oficio, como se acredita del titulo q. se le ha despa-
chado y presentat, duplicando al Ayuntamiento de nueva
en su virtud magrar. se le guarden las excepciones q. con-
tiene = Y hau. oyo, lo cometio, al Cav. D. N. de
g. le informe y traiga razon.

Da a P. ^{ta} Viose memorial de Salvador franco ver. de esta Cuidad
duplicando a este Ayuntamiento de nueva concederle lis.
para poner una casa volada en una casa q. esta con-
truyendo en esta poblacion Parrog. de Sta. Maria = Y
haviendolo oyo, cometio este mem. al Sr. D. Salvador
Vimarer Residor para q. acordado de supletorion, no
encontrando perjuicio comun, ni particular, conceda
a esta parte la licencia q. solicita.

Da a P. ^{ta} Viose mem. de Joseph Guino ver. de esta Cuidad, dupli-
cando de nueva concederle la lis. para que pueda exer-
cer como Maestro el oficio de Luxador en q. esta
avil y con lo demas q. expusiera = Ha fuisas hau. lo
oyo: Lo cometio al Sr. D. Alexo Maninera Rex.

